

SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Normatividad y Sistemas de Gestión

En el año 2009 entró en vigencia normas importantes para el sector, en el ámbito de Salud e Higiene Ocupacional se aprobó el D.S. N° 016-2009-EM, que Establece Disposiciones para las Auditorías de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en empresas mineras, en el tema ambiental, las principales normas publicadas fueron la Ley N° 29338 Ley de Recursos Hídricos y el D.S. N° 019-2009-MINAM Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Continuando con la estrategia corporativa de producir eficientemente en armonía con el medio ambiente, fortalecimiento de seguridad y el bienestar de los trabajadores, así como de las comunidades vecinas y, manteniendo buenas relaciones con clientes y proveedores, en abril de 2009 la alta dirección de la empresa revisó la Política de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente y Calidad (SSOMAC) donde se establecieron objetivos globales y compromisos para mejorar el desempeño, encontrando que dicha Política se mantenía relevante y apropiada a la Organización.

En Julio de 2009, la institución certificadora Berau Veritas realizó la auditoría de seguimiento de acuerdo a las exigencias del Sistema de Gestión Medio Ambiental basado en el requerimiento de la Norma ISO 14001.2004, y Sistema de Seguridad, Salud Ocupacional de acuerdo a la Norma OHSAS 18001:2007 en las unidades mineras de Yauli, Cerro de Pasco, Chungar y Oficinas Lima.

Seguridad

En concordancia con el D.S. N° 016-2009-EM que Establece disposiciones para las Auditorías de los Sistemas de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo en empresas mineras, Volcan ha cumplido con las Auditorías programadas, cuyos resultados fueron comunicados a la autoridad competente.

Actualmente, se cuenta con 269 comités cuya función es la identificación continua de peligros, la evaluación de riesgos e implementar los controles necesarios. La finalidad de cada comité es de garantizar que se eliminen o minimicen los riesgos a los empleados y otras partes interesadas.

Setuvieron supervisiones regulares de OSINERGMIN comprobándose los esfuerzos de la compañía por la mejora en las condiciones de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambientales. Merece especial mención la implementación, actualización y mejora de los procedimientos de Trabajo Seguro: PETS.

Medio Ambiente

Durante el 2009 se obtuvieron autorizaciones de funcionamiento de la Planta Mahr Túnel con una capacidad ampliada de 1850 TMPD a 2750 TMPD, Planta Paragsha de 8500 TMPD a 9500 TMPD, Optimización de la Planta Andaychagua a 2700 TMSD, Planta de Beneficio Animon de 3000 a 4200 TMSD.

Asimismo se aprobó el EIA de la Desmontera Esperanza 1 y Trinchera Sanitaria de Animon. Por otro lado, se aprobó el Plan de Cierre de Minas de la Unidad Minera de Cerro de Pasco.

Considerando que Volcan ha establecido que es muy importante mantener las actividades de sus operaciones mineras en armonía con el medio ambiente, se están introduciendo mejoras a su Sistema de Gestión Medio Ambiental para hacer seguimiento de las obligaciones legales y compromisos adquiridos a través de los Estudios de Impacto Ambiental, Reglamentos de Cierre de Minas, entre otros.



**Av. Gregorio Escobedo 710,
Jesús María, Lima 11 - Perú
Teléfono / phone : (51-1)219-4000
www.volcan.com.pe**